

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2022/1477 *Aprobación inicial de modificación de la RPT y Plantilla de Personal del ejercicio 2021.*

Anuncio

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 07 de abril de 2022 acordó la aprobación provisional de la modificación de la plantilla y relación de puestos de trabajo del personal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021 y Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del Ayuntamiento de La Iruela.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126 del Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 8 de abril de 2022.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.